



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**



**LICENCIATURA EN LENGUA Y LITERATURAS HISPÁNICAS**

ORACIONES, ENSALMOS Y CONJUROS NOVOHISPANOS DEL SIGLO XVII

**Profesora:** Dra. Araceli Campos Moreno

**SEMESTRE:** QUINTO/SÉPTIMO

**CICLO ESCOLAR:** 2025-1

**ÁREA:** LITERATURA

CLAVE	HORAS/SEMANA/SEMESTRE		TOTAL DE HORAS	CRÉDITOS
	TEÓRICAS	PRÁCTICAS		
0024, 0025, 0026, 0027, 0028, 0029, 0030, 0031	2	0	32	4

**Carácter:** Optativo

**Tipo:** Teórica

**Modalidad:** Curso

**Seriación:** Ninguna

**Asignatura precedente:** Literatura Mexicana 8

**Justificación académica:** La literatura novohispana que se desarrolló durante los tres siglos virreinales no sólo fue cultivada por las clases ilustradas. Al margen de los cánones católicos, casi siempre de manera clandestina y transmitida oralmente, el común de las personas rezaba oraciones, ensalmos y conjuros mágicos que sirvieron para varias clases de magia. Casi siempre estos textos se originaron en España, eran muy populares y su uso se remonta hasta la Edad Media.

Este curso pretende hablar de un tipo de literatura que normalmente no se estudia como literatura ni aparece en los programas oficiales. La idea principal es darla a conocer para ampliar el conocimiento de la época novohispana.

## OBJETIVOS

Al finalizar el curso, los estudiantes conocerán un tipo de literatura que sirvió para diferentes prácticas y creencias mágicas populares.

Los estudiantes conocerán en qué contextos y creencias se utilizaron oraciones, ensalmos y conjuros, y las personas que más los emplearon.

Se precisará por qué la Inquisición consideró la magia un delito contra la fe, qué castigos recibían los adeptos a la magia y por qué normalmente el Tribunal archivó los textos mágicos en lugar de encauzar juicios contra las personas que los usaban.

Los estudiantes tendrán la oportunidad de leer documentos escaneados de los archivos inquisitoriales. La lectura de estos documentos los iniciará en la paleografía.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO

El curso se basa en la lectura, comprensión y análisis de los documentos que se ofrecerán a los estudiantes.

Se promoverá la discusión en clase.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se tomará en cuenta la asistencia y la participación del alumnado, el cual, al final del curso deberá entregar un pequeño ensayo sobre alguno de los temas vistos en clase.

NÚM. DE HRS. POR UNIDAD	TEMARIO
7	<p><b>I. Unidad. Panorama de la Inquisición novohispana</b></p> <p>1.1 La Inquisición de 1571 y los delitos que perseguía.</p> <p>1.2 Las leyes de actuación. Lectura de compendios e instrucciones que regían el funcionamiento del Tribunal. La persecución de la magia.</p> <p>1.3 Las denuncias y los procesos.</p> <p>1.4 Grupos sociales proclives a practicar la magia.</p>
7	<p><b>II. Unidad. Tipos de magia popular y personajes</b></p> <p>2.1 La curandería. La función social de los curanderos.</p> <p>2.3 Adivinar el porvenir y los hechos ocultos. Suertes adivinatorias y peticiones más comunes.</p> <p>2. 4 La hechicería amorosa: Mujeres despechadas, enamoradas, marginadas, desesperadas.</p>

<b>16</b>	<b>III. Textos mágicos</b> 3.1 Diferencias y analogías entre oración, ensalmo y conjuro. 3.2 Formas de registro y transmisión 3.3 Recursos poéticos de los textos mágicos 3.4 Lectura de los siguientes textos: <i>La oración del Santo Sepulcro</i> <i>El ensalmo para curar todo dolor y enfermedad</i> <i>El conjuro de las habas</i> <i>El conjuro de Santa Marta</i>
-----------	---

<b>30</b>	<b>TOTAL DE HORAS</b>
-----------	-----------------------

<b>ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE</b>		<b>MECANISMOS DE EVALUACIÓN</b>	
Exposición oral	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Exámenes parciales	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Exposición audiovisual	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Exámenes finales	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Ejercicios dentro del aula	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Trabajos y tareas fuera del aula	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Ejercicios fuera del aula	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Participación en clase	sí <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Seminario	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Asistencia a prácticas	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Lecturas obligatorias	sí <input checked="" type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Informe de investigación	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>
Trabajos de investigación	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>	Otros: ensayo final	
Prácticas de campo	sí <input type="checkbox"/> no <input type="checkbox"/>		
Otros:			

### Lecturas obligatorias:

Campos Moreno Araceli, ed. anotada y estudio preliminar. *Oraciones, ensalmos y conjuros del archivo inquisitorial de la Nueva España. 1600-1630*. México, El Colegio de México, 1999.

*Compendio con instrucciones para los inquisidores*. AGN, Inquisición, Col. Riva Palacio, vol. IV.

*Compendio y sumario del edicto general de fe y casos en él contenidos*. AGN, Inquisición, Edictos, vol. I, fol. 27r.

*Conjuro de las habas*. México, 1614; AGN, Inquisición, vol. 302, exp. 8, f. 113v.

*Conjuro de santa Marta*. Puebla, 1629; AGN, Inquisición, vol. 366, exp. 14, f.223rv.

Díez Borque, José María. "Conjuros, oraciones, ensalmos...: formas marginales de poesía oral. *Bulletin Hispanique*, 1-2 (1985), 47-87.

- El comisario de la Puebla contra Benita del Castillo, que se denunció a sí misma, por echar suertes.* Puebla, 1625; AGN, Inquisición, vol. 510 (1ª. parte).
- Ensalmo para curar todo dolor y enfermedad.* México, 1616; AGN, Inquisición, vol. 316, exp. 9, f.320r.
- Primer abecedario en que se contienen diferentes decisiones del Consejo Real y Supremo de la Inquisición....* AGN, Inquisición, Col. Riva Palacio, vol. II, fols. 3r., 29v., 55rv.
- Proceso criminal contra Leonor de Isla, mulata, por hechicera.* Veracruz, 1621; AGN, Inquisición, vol. 341 (1ª. parte).
- Oración del Santo Sepulcro.* México, 1619; AGN, Inquisición, vol. 322, s/exp., f. 390rv.

### **Bibliografía básica:**

- Aguirre Beltrán, Gonzalo. *Obra antropológica VIII. Medicina y magia. Proceso de aculturación en la estructura colonial.* México, INI-UV-Gobierno del Estado de Veracruz, 1963.
- Alberro, Solange. *Inquisición y sociedad. 1571-1700.* México, FCE, 1988.
- Blázquez Miguel, Juan. *Eros y Tánatos. Brujería, hechicería y superstición en España,* pról. Julio Caro Baroja. Toledo, Arcano, 1989.
- Catálogo de textos marginados novohispanos. Inquisición: siglo XVII. Archivo General de la Nación.* El Colegio de México-Archivo General de la Nación-Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 1997.
- Catálogo de textos marginados novohispanos. María Águeda Méndez.* El Colegio de México-Archivo General de la Nación- Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, en línea: <https://ctmn.colmex.mx/>
- Cirac Estopañán, Sebastián. *Los procesos de hechicería de la Inquisición de Castilla la Nueva. Tribunales de Cuenca y Castilla.* Madrid, CSIC, 1942.
- Laín Entralgo, Pedro. *La curación por la palabra en la Antigüedad clásica.* Barcelona, Antropos, 1987.
- Rodríguez Marín, Francisco. *Ensalmos y conjuros en España y América,* conferencia leída en la Unión Iberoamericana, el día 17 de febrero de 1927. Madrid, Tip. de la Rev. de Archivos, bibliotecas y museos, 1927.
- Román Hernández, Giselle Giovanna, La palabra mágica en la colonia. Estudio de conjuros, oraciones y ensalmos del Archivo general de la Nación, México. siglos XVII, XVIII y XIX. edición anotada.* Tesis para obtener el título de licenciada en Lengua y Literaturas Hispánicas, 2012.
- Quezada, Noemí. *Enfermedad y maleficio. El curandero en el México colonial.* México, UNAM, 1989.
- \_\_\_\_\_. *Amor y magia amorosa entre los aztecas. Supervivencias en el México colonial.* México, UNAM, 1975.

\_\_\_\_\_ “Oraciones mágicas en la Colonia”. *Anales de Antropología*, vol. XIV, 1977, pp. 307-326.

Salguero Osuna, Norma Olivia. *Estudio del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición como institución jurídica en la Nueva España*, 1995.

### **Bibliografía complementaria:**

Campos Moreno, A. “El ritmo de las oraciones, ensalmos y conjuros mágicos novohispanos. En *Revista de literaturas populares*. Año I. 2007, enero-junio.

Caro Baroja, J. *Las brujas y su mundo*. 4ª ed. Madrid: Alianza Editorial, 1974.

Covarrubias Orozco, Sebastián. *Tesoro de la Lengua castellana o española*. Madrid, Turner, 1984.

Delpech, François. “De Marthe á Marta ou les mutations d’une entité transculturelle ». *Culturas populares, divergencias y conflictos*. Madrid, Casa de Velázquez-Universidad Complutense, 1986.

Eymerico, Nicolao. *El Manual del Inquisidor*. Montpellier, Imprenta de Felix Aviñón, 1821

Fraille Gil. M. *Conjuros y plegarias de tradición oral*. Madrid: Compañía literaria, 2001.

García Ávila, C. (2009). “Amuletos, conjuros y pócimas de amor. Un caso juzgado de hechicería juzgado por el Santo Oficio (Puebla de los Ángeles, 1952)”.

En *Contribuciones desde Coatepec*. No. 17. jul-dic. 2009. México, Universidad Autónoma del Estado de México. pp.45-63. Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=28115083003>.

García Henero, M. y M, Torreblanca Gaspar. “Curar con palabras. Oraciones bajomedievales aragonesas”. En *Alazet. Revista de Filología*. No.2., 1990.

Siguan, M. “Las funciones mágicas del lenguaje”. En *Anuario de Psicología*. Barcelona, Facultad de Psicología, 1993. Disponible en [www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61207/88899](http://www.raco.cat/index.php/anuariopsicologia/article/viewFile/61207/88899).

Zumthor, Paul. *Introducción a la poesía oral*. Madrid, Taurus, 1991.